

Durán, Diciembre 14 del 2016

Señor

PETER GILMORE KENDRICK

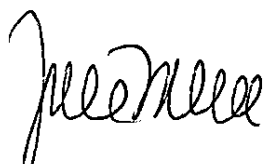
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que en el acto constitutivo de la Compañía **BIODINAMI-ECUADOR S.A.**, celebrado el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo usted como **PRESIDENTE** de la misma por un período de cinco años, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma, entre las que consta la de ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía de conformidad con el artículo vigésimo séptimo del Estatuto Social.

El Estatuto Social vigente de la Compañía **BIODINAMI-ECUADOR S.A.** consta en la Escritura Pública que autorizó la Notaria Titular Trigésima Séptima del Cantón Guayaquil, ABOGADA WENDY MARIA VERA RIOS el 14 de Diciembre del 2016.

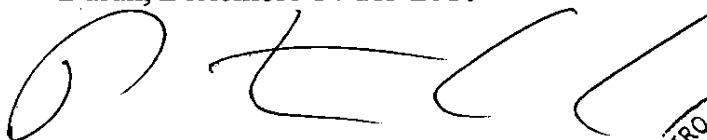
Muy atentamente,



JUANA LUDGERIA MENDOZA TAMA
ACCIONISTA FUNDADORA

ACEPTO EL CARGO **PRESIDENTE** de la Compañía **BIODINAMI-ECUADOR S.A.**, para el cual he sido designado. Dejando constancia que soy de nacionalidad estadounidense.-

Durán, Diciembre 14 del 2016



PETER GILMORE KENDRICK
C.C. 0910796168



**TRÁMITE NÚMERO: 17**

1722284DZQKURX

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	14
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/01/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	29
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BIODINAMI-ECUADOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	GILMORE KENDRICK PETER
IDENTIFICACIÓN:	0910796168
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL.
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 11 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2017

AB. LUIS IDROVO MURILLO

REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

